

BASES Y CONDICIONES

Promoción “SERVICIOS MÉDICOS MIGONE”

Vigencia

Desde el 14 de agosto de 2024 hasta el 14 de agosto de 2026, con renovación automática.

Condiciones

PROMOCIÓN	FRECUENCIA	LÍMITE DE COMPRA	TOPE DE DESCUENTO
Descuento del 10% mensual en los planes médicos	Todos los días	N/A	N/A

Beneficios

LA EMPRESA otorgará a los socios de UNIVERSITARIA que realicen sus pagos a través de las Tarjetas de Crédito PANAL, CABAL Y MASTERCARD, en la modalidad débito automático, un descuento del 10% mensual en todos los planes médicos NUEVOS CONTRATOS:

- ✓ Dos planes de coberturas exclusivas para sus Socios.
- ✓ 10% de descuento sobre las cuotas establecidas en la planilla de precios
- ✓ Pago exclusivo con las tarjetas de UNIVERSITARIA.
- ✓ Vigencias inmediatas en todos los servicios, excepto Cirugías programadas y Maternidad con carencias reducidas

Los Beneficiarios de Servicios Médicos Migone que deseen migrar a uno de los planes de la Cooperativa, podrán realizarlo previo análisis de sus cuotas.

Exclusiones

La promoción no aplica para compras en efectivo.

Tope de descuento

No aplica.

Observaciones

Ninguna.

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comunícate al 021 6170000